

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Otros actos publicados en el Registro Mercantil

LAS PALMAS

Corrección de errores

La Audiencia Provincial de Las Palmas, en Sentencia firme de fecha 31 de Marzo de 2.011, sobre procedimiento ordinario 20/2009 declara la nulidad del depósito de cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2007.